



Ministerio de
**AGRICULTURA
Y GANADERÍA**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

**ENTRE
TODOS**

MANUAL DE USUARIO



**PLAN PROVINCIAL
AGROFORESTAL**



Indice

INGRESO AL SISTEMA:.....	3
Crear declaración Jurada.....	5
Carga de Cuenta Catastral.....	5
Quitar una cuenta	7
Eximición	7
Quitar una eximición.....	8
Carga de especies.....	8
Presentación de DDJJ	10
Rectificación de DDJJ.....	12



INGRESO AL SISTEMA:

En el navegador ingrese a <https://ppa.cba.gov.ar> o <https://cidi.cba.gov.ar>

Para poder acceder al sistema usted debe contar con una cuenta de Ciudadano Digital (CIDI), si usted no cuenta con un usuario, podrá crearlo haciendo click en ¿Aún no tiene una cuenta?

← → ↻ <https://cidi.cba.gov.ar/Cuenta/Login?app=263>

 Usted está ingresando a
PLAN AGROFORESTAL

 **CIUDADANO
DIGITAL**
Accede a tu cuenta

 * Cuil

 * Contraseña

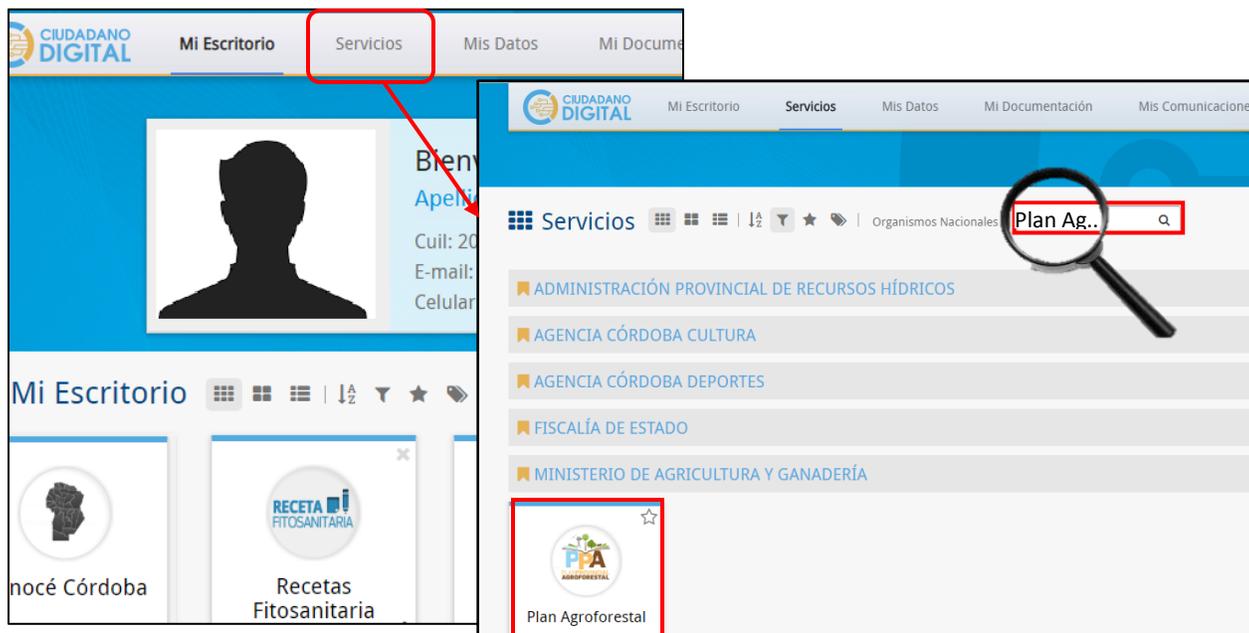
¿Olvidaste tu contraseña?

Ingresar >

¿Aún no tiene una cuenta?



Una vez que ingresamos a CIDI debemos seleccionar Servicios, luego en la sección “Ministerio de Agricultura y ganadera” encontraremos el icono de “Plan Agroforestal”, se puede ayudar del buscador para encontrar la aplicación.



Al ingresar se visualizará la siguiente pantalla:



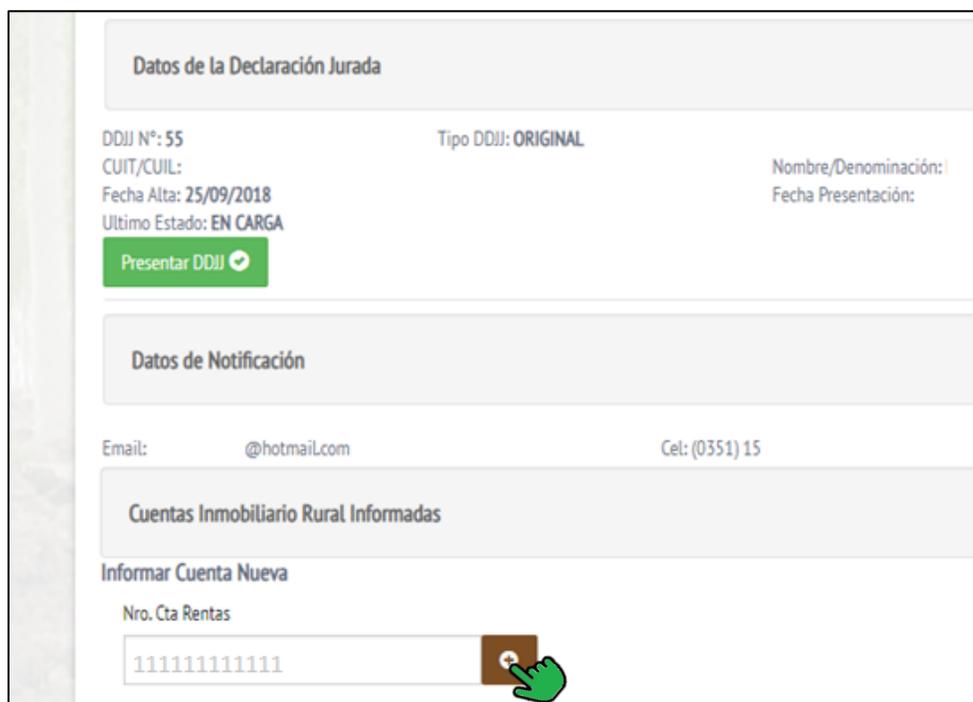
Crear declaración Jurada

Para iniciar con la carga se debe hacer click en .

Una vez creada la declaración jurada se cargara la siguiente pantalla donde se podrá visualizar los datos del Usuario CiDi, el número de Declaración Jurada (DDJJ) y el estado en que se encuentra. **RECORDA QUE LA PRESENTACION DE LA DDJJ SE DEBE REALIAR UNA VEZ FINALIZADA LA CARGA DE TODAS LAS CUENTAS CATASTRALES.**

Carga de Cuenta Catastral

Para comenzar con la carga debemos indicar el número de cuenta catastral (se compone de 12 dígitos y se encuentra en el extremo superior izquierdo del impuesto inmobiliario RENTAS) y presionar .



Una vez que presionamos  se abrirá la cuenta donde se visualiza el número y la superficie de la misma. Se deberá completar la superficie total forestada en (Ha) en caso de poseer macizos; o el **NÚMERO TOTAL** de árboles contabilizados de forma aislada o en cortina, el sistema convertirá este número automáticamente en hectáreas bajo la relación de Equivalente árbol (300 arboles=1 ha.)



Cuentas Inmobiliario Rural Informadas

Cuenta N° 111111111111

Superficie Cuenta (Ha): 168,43

Superficie Forestada Actual Macizo (Ha)

En Hectáreas

Cantidad de Arboles aislados o cortinas

Numero de arboles

Superficie Forestada Actual (en Ha) *

0,00

Sobre Superficies Forestadas

Usted deberá indicar la superficie con cobertura arbórea existente en su predio, en base a la disposición de las plantaciones:

- En casos de plantaciones en macizo, deberá indicar su superficie, considerando que la misma deberá contar con una cobertura arbórea de al menos el cincuenta por ciento (superficie del macizo = superficie forestada).
Se consideran *macizos*, a aquellas concentraciones de árboles adultos que no se contabilizarán individualmente o aquellas cortinas con cuatro o más hileras.
- Para árboles aislados o cortinas menores a cuatros hileras: usted deberá contabilizarlos individualmente.

Para finalizar con la carga debemos seleccionar la vinculación con la cuenta que se está cargando y presionar en Guardar.

Vinculación con la Cuenta N° 111111111111

Seleccionar Tipo de Vínculo *

- Poseedor
- Tenedor
- Propietario
- Propietario Condominio
- Sucesor
- Representante

Guardar

Cancelar Carga

Tipos de Vinculación con la Cuenta informada

- *Propietario*: Persona sobre la cual recae la titularidad del o los inmuebles a forestar.
- *Propietario condómino*: Titular de una parte indivisa del inmueble a forestar.
- *Sucesor*: Persona a quien se le transmite la titularidad del inmueble a forestar por causa de muerte del propietario.
- *Poseedor*: Persona que posee el inmueble con la intención de adquirir la titularidad del mismo (adquisición por boleto de compra venta, usucapión).
- *Tenedor*: Persona que posee el inmueble reconociendo la titularidad del propietario (arrendatario, comodatario, etc).
- *Representante*: Persona que actúa en nombre de otra persona en virtud de un poder de representación.

De esta forma deberá cargar las diferentes cuentas catastrales y el sistema conformara las diferentes Unidades Productivas (en base a la cuenca hidrográfica y rango de cota correspondiente). Tambien se podra visualizar la superficie total de la Unidad Productiva (UP) y su superficie forestada.



Mis Cuentas Informadas									
Cuenta	#UP	Superf. Cuenta (Ha)	Superf. Forestada Cta (Ha)	% Forestado	Eximir Cuenta	Vinculación con la Cuenta	Superf. Total UP (Ha)	Superf. Forestado UP (Ha)	
111111111111	115	389,45	3,74	0,96	Eximir	Tenedor	557,88	3,74	Quitar
11111180180	115	168,43	0,00	0,00	Eximir	Tenedor	557,88	3,74	Quitar
181880181880	116	18,97	0,17	0,90	Eximir	Propietario	18,97	0,17	Quitar

UP Unidades Productivas Declaradas			
#UP	Superf. Total UP (Ha)	Superf. Forestada UP (Ha)	
116	18,97	0,17	Especies
115	557,88	3,74	Especies

Quitar una cuenta

En caso de que durante la carga se haya realizado la carga errónea de algún dato como vinculación o la superficie forestada, podrá quitar la cuenta haciendo click en el botón que se encuentra en la línea de la cuenta a borrar. Una vez borrada se deberá proceder a cargar nuevamente de forma correcta la cuenta.

Eximición

En el caso de que la cuenta cargada corresponda a un caso de eximición ya sea temporario (dentro del territorio declarado en emergencia agropecuaria) o permanente (altitud igual o mayor a 1600msnm; área de salina o de bañado permanente) deberá presionar el botón correspondiente a ese número de cuenta y se abrirá la siguiente pantalla:

Solicitar Eximición o Prórroga para la Cuenta N° 180106167719 x

Tipo de Eximición o Prórroga

Observaciones

Donde debemos seleccionar primero el tipo de eximición:



Altitud igual o mayor a 1600 msnm
 Área salina o de bañado permanente
 Situación de Emergencia Agropecuaria - Dto 566/18
 Situación de Emergencia Agropecuaria - Dto 840/18

Completar las observaciones que crea correspondientes y al finalizar presionar **Solicitar Eximición** para notificar la eximición o **Cerrar** para no guardar los datos cargados.

Se puede cargar más de 1 solo tipo de eximición para la misma cuenta catastral.

Quitar una eximición

Si desea quitar una eximición cargada debe dirigirse al final de la declaración jurada y presionar en el botón **Quitar** que figura en el margen derecho de la misma.

181880181880	116	18,97	0,17	0,90	Eximir	Propietario	18,97	0,17	Quitar
UP Unidades Productivas Declaradas									
#UP	Superf. Total UP (Ha)		Superf. Forestada UP (Ha)						
116	18,97		0,17			Especies			
115	557,88		3,74			Especies			
EA Especies Arbóreas									
#UP	Especie Arbórea		Nombre Científico						
No hay Especies informadas									
EX Eximiciones y Prórrogas solicitadas									
#UP	Nro Cuenta	Tipo Eximición		Observaciones					
115	180104575925	Área salina o de bañado permanente		Zona de Mar Chiquita					
									Quitar

Carga de especies

Para cargar las especies presentes en cada unidad productiva debe presionar en el botón **Especies** que figura en el margen derecho de cada UP en la solapa "UP | Unidades Productivas Declaradas"



181880181880	116	18,97	0,17	0,90	Eximir ⚠	Propietario	18,97	0,17	Quitar	
UP Unidades Productivas Declaradas										
#UP	Superf. Total UP (Ha)		Superf. Forestada UP (Ha)							
116	18,97		0,17							Especies 🌲
115	557,88		3,74							Especies 🌲
EA Especies Arbóreas										
#UP	Especie Arbórea		Nombre Científico							
No hay Especies informadas										
EX Eximiciones y Prórrogas solicitadas										
#UP	Nro Cuenta	Tipo Eximición		Observaciones						
115	180104575925	Area salina o de bañado permanente		Zona de Mar Chiquita						Quitar

Aparecerá la siguiente pantalla, donde debe  las especies que se encuentren en la unidad productiva, en caso de seleccionar una especie por error pobra oprimir  para eliminar dicha especie, al finalizar presione  que figura en el margen inferior derecho.

Para agregar o quitar una especie luego de cerrada la ventana deberá repetir el procedimiento mencionado anteriormente.

Nombre Especie	
Abedul (<i>Betula pendula</i>)	
Acacia azul (<i>Acacia saligna</i>)	
Acacia mimosa/ Aromo frances/ Mimosa comun/ Mimosa fina/ Mimosa plateada/ Acacia australiana (<i>Acacia dealbata</i>)	
Acacia negra (<i>Gleditsia triacanthos</i>)	
Acacia trinervis/ Aroma doble (<i>Acacia longuifolia var trinervis</i>)	
Alamo blanco/ Alamo comun/ chopo blanco/ Alamo plateado/ Alamo afgano (<i>Populus alba</i>)	
Alamo carolino (<i>Populus deltoides subsp. Angulata cv carolinensis</i>)	
	



Las especies seleccionadas figuraran enlistadas en la solapa EA | Especies Arbóreas:

181880181880	116	18,97	0,17	0,90	Eximir	Propietario	18,97	0,17	Quitar	
UP Unidades Productivas Declaradas										
#UP	Superf. Total UP (Ha)		Superf. Forestada UP (Ha)							
116	18,97		0,17		Especies					
115	557,88		3,74		Especies					
EA Especies Arbóreas										
#UP	Especie Arbórea				Nombre Científico					
116	Acacia mimosa/ Aromo frances/ Mimosa comun/ Mimosa fina/ Mimosa plateada/ Acacia australiana				Acacia dealbata					
116	Acacia negra				Gleditsia triacanthos					
EX Eximiciones y Prórrogas solicitadas										
#UP	Nro Cuenta	Tipo Eximición			Observaciones					
115	180104575925	Area salina o de bañado permanente			Zona de Mar Chiquita					Quitar

Presentación de DDJJ

Una vez realizada la carga de todos los datos mencionados anteriormente se debe proceder a presentar la declaración jurada (DDJJ) para esto debe presionar el botón que figura al principio de la misma.

Datos de la Declaración Jurada

DDJJ N°: 55 Tipo DDJJ: ORIGINAL

CUIT/CUIL: Nombre/Denominación:

Fecha Alta: 25/09/2018 Fecha Presentación:

Ultimo Estado: EN CARGA

Datos de Notificación

Email: @hotmail.com Cel: (0351) 15

Cuentas Inmobiliario Rural Informadas

Informar Cuenta Nueva

Nro. Cta Rentas

111111111111



Aparecerá la siguiente pantalla advirtiéndole que está próximo a cerrar su declaración jurada, si está seguro presione en **Realizar Presentación** para continuar.

Realizar PRESENTACIÓN DDJJ N° 55

ATENCIÓN

Está por realizar la PRESENTACIÓN de la DDJJ N° 55

Una vez presentada será revisada y controlada por la Autoridad de Aplicación conforme a la Ley 10.467, y no podrá modificarse la información contenida en la misma.

Recuerde que esta presentación tiene carácter de Declaración Jurada, y la omisión, simulación, ocultamiento o consignación de datos inexactos en las presentaciones será pasible de las sanciones previstas en la Ley 10.467 y su Decreto Reglamentario.

Realizar Presentación Cerrar

De esta forma se finaliza con el primer paso que establece la ley, al presionar el botón **Volver** que se encuentra en la parte superior derecha se podrá ver la información presentada y el estado de la misma.

Declaraciones Juradas

Volver

Declaración Jurada N° 55

Datos de la Declaración Jurada

DDJJ N°: 55

Tipo DDJJ: ORIGINAL

CUIT/CUIL: 20346634023

Nombre/Denominación: Luzzi, Juan Pablo

Fecha Alta: 25/09/2018

Fecha Presentación: 25/09/2018

Ultimo Estado: PRESENTADA - EN REVISION

Rectificar DDJJ

Datos de Notificación



